



Reunión conjunta de la CUBP, CSIF, UGT, SB/CSIT, SBA y el movimiento asociativo "TODOS SOMOS ELOY" con representantes de diversos Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados

En el día de ayer, miembros de la **CUBP, CSIF, UGT, SB/CSIT, SBA** y del movimiento asociativo "TODOS SOMOS ELOY" mantuvimos una reunión conjunta con representantes de los Grupos Parlamentarios del **PSOE, CIUDADANOS y UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA** en el Congreso de los Diputados.

No es la primera vez que la **Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales (CUBP)** mantiene reuniones con representantes de diversos Grupos Parlamentarios de la actual legislatura para impulsar el desarrollo de una "**Ley Reguladora de los SPEIS**" que garantice un funcionamiento homogéneo, coordinado y eficaz de estos servicios en todo el territorio, evitando así determinados fenómenos perniciosos como el intrusismo, la privatización, la duplicidad, la arbitrariedad, etc., que inciden muy negativamente en la calidad del servicio prestado.

Creíamos que, con el fruto de ese trabajo documental y técnico, su debate en la Comisión de Interior y la aceptación del trámite con la constitución de una **Mesa de Trabajo** en la Comisión de Administraciones Públicas se iba a iniciar, de una vez por todas, el desarrollo de la regulación de los SPEIS a través de una norma jurídica, lo que denominamos una "**LEY MARCO**".

Ha pasado el tiempo y la **Mesa de Trabajo** no se ha puesto en marcha



En esta reunión hemos vuelto a replicar lo acontecido en las anteriores, exigiendo en este caso, que se constituya con carácter de urgencia dicha mesa de trabajo.



Si somos honestos, hemos de decirnos que este trámite legislativo y su burocracia supone recorrer, una y otra vez, estos caminos tan tediosos observando “comprensión y buenas intenciones”, pero de momento, los bomberos seguimos sufriendo un absoluto abandono regulador y, en muchos sitios, una inseguridad jurídica que en ocasiones puede afectar incluso a la seguridad en nuestras intervenciones.

Desde la **Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales** no descartamos, si no observamos indicios que puedan llevarnos a pensar que nuestras peticiones están siendo atendidas con la seriedad que se merecen en un plazo de tiempo razonable, encontrar nuevos canales de comunicación o alerta a la ciudadanía. Quizás, si los representantes de los diferentes Grupos Políticos no son capaces de captar la gravedad en el mensaje que estamos emitiendo respecto a la necesidad de regular los SPEIS, deban ser las personas que los han votado las destinatarias finales de conocer nuestra problemática, y no hay mejor escenario que la Plaza de las Cortes en Madrid y sus inmediaciones.



Lo que queremos decir, es que ya estamos en disposición de organizar una **GRAN MOVILIZACIÓN** en los próximos meses en Madrid y reivindicar en voz alta una: **LEY REGULADORA DE LOS SPEIS**

¡PORQUE LOS BOMBEROS LO NECESITAN!

¡PORQUE LOS BOMBEROS LO MERECE!

Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales

Junta Directiva